



## **Acerca de la Iniciativa de compensación del personal de Cuidado y educación tempranos**

En nombre del Departamento de Primera Infancia (Department of Early Childhood, o DEC), deseamos informarle sobre la Iniciativa de compensación del personal de Cuidado y educación tempranos. La financiación de la Propuesta C, aprobada por los votantes en 2018, proporciona aumentos de remuneración muy merecidos para los educadores de la primera infancia que trabajan en programas financiados por el DEC como el de usted. La Ciudad anunció esta iniciativa en abril de 2022. Las dos primeras fases (de cuatro) se centran en la compensación del personal y se implementarán en octubre de 2022. La Fase III apoyará las condiciones del lugar de trabajo y la Fase IV se centrará en proporcionar vías educativas. La Fase I aborda los aumentos de compensación para los educadores de la primera infancia que proporcionan apoyo educativo directo a los niños a través de la **Subvención de apoyo salarial a los educadores de la primera infancia**.

### **¿Cuáles son los factores determinantes de la elegibilidad para la Fase I y los aumentos salariales a través de esta subvención?**

- Educadores de la primera infancia que participan en actividades de enseñanza directa en el aula al menos el 50% de sus horas programadas en programas basados en centros ELS apoyados por la Ciudad.
- Los aumentos en la remuneración dependerán del puesto/título, el nivel de permiso, la educación (el grado y las unidades ECE) y de si es a tiempo completo o parcial, entre otros factores definidos por el DEC.

### **¿Cómo se verificarán el grado y las unidades de educación temprana (ECE) de los educadores y la información de sus permisos?**

- Los educadores deben subir sus transcripciones académicas y la información de sus permisos a su cuenta del Registro y ser verificados por el Registro del personal de ECE en CA. Los títulos relacionados con la educación temprana y las unidades ECE se tendrán en cuenta a la hora de determinar las cantidades de financiación para cada educador.
- Se aceptan transcripciones no oficiales.
- Para obtener información sobre cómo subir las transcripciones al registro, visite: [https://www.caregistry.org/participant\\_resources/Education-Training-Submission\\_ENGLISH\\_10.28.20.pdf](https://www.caregistry.org/participant_resources/Education-Training-Submission_ENGLISH_10.28.20.pdf)

### **¿Cómo se distribuirán los fondos de la subvención de Fase I entre los educadores que cumplan los requisitos?**

DEC concederá subvenciones directamente a los programas con un alto porcentaje de inscripción de niños con derecho a subvención, como la agencia en la que usted trabaja, para aumentar los salarios de los maestros. Esto significa que usted no recibirá su compensación a

través de un estipendio de CARES 3.0, sino que recibirá un aumento salarial en su cheque de pago de su empleador.

**¿Cuánto pueden esperar los educadores que se les aumente el salario?**

La subvención del DEC para el apoyo salarial a los educadores de la primera infancia a su agencia exige un “salario digno” mínimo de \$28 por hora para los maestros en el aula. Sin embargo, en función del título o puesto, el nivel educativo y el nivel de permiso, **los aumentos salariales pueden variar para cada maestro elegible, dependiendo de las políticas de su agencia.** La subvención también requiere que las agencias proporcionen salarios por hora comparables a los de los maestros de Kinder de Transición no acreditados en el SFUSD para aquellos maestros principales con cualificaciones educativas y niveles de permiso equivalentes.

La matriz que figura a continuación muestra los valores de referencia del salario por hora de los maestros de aula en función del nivel educativo y/o el nivel de permiso de los maestros:

Requisitos de compensación mínima por hora para	Requisitos de compensación mínima por hora para	Nivel educativo y niveles de permiso del CTC
<b><u>Maestros asistentes</u></b>	<b><u>Maestros principales</u></b>	
<b>\$28.00</b>	<b>\$28.00</b>	Menos de 12 unidades ECE y/o permiso de asistente
<b>\$28.00</b>	<b>\$28.00</b>	Más de 12 unidades ECE y/o permiso de maestro asociado
<b>\$28.00</b>	<b>\$28.00</b>	24 unidades ECE incluyendo cursos básicos Más 16 unidades de GE y/o permiso de maestro o profesor
<b>\$28.00</b>	<b>\$32.44</b>	Título de AA que incluye: 24 unidades ECE con cursos básicos más 6 unidades de administración más 2 unidades de supervisión de adultos y/o permiso de supervisor de centro o permiso para ser director
<b>\$28.00</b>	<b>\$36.88</b>	Licenciatura con 12 unidades ECE o más y permiso de maestro o más *Comparación de paridad de licenciatura: año 1 en SFUSD Maestro interino/de emergencia/de TK-12 no acreditado con licenciatura y permiso del CTC
<b>\$28.00</b>	<b>\$39.27</b>	Título de maestría en Desarrollo infantil o en un campo estrechamente relacionado (sujeto a verificación y aprobación del DEC) y un permiso para ser director *Comparación de paridad de maestría: año 1 en SFUSD Maestro interino/de emergencia/de TK-12 no acreditado con licenciatura + 60 unidades

Aunque el periodo de subvención para la financiación comenzó en julio, la agencia de usted comenzará a aplicar la nueva estructura salarial en su programa en octubre. Es posible que usted no vea inmediatamente los cambios salariales en su primer pago de sueldo después del 1 de octubre, sino más adelante en el mes, después de que su agencia asegure los sistemas

internos necesarios para la continuidad de este complemento salarial. El aumento salarial para los educadores de la primera infancia de la Fase I es retroactivo al 1 de julio de 2022, así que aunque no vea este aumento de inmediato, tenga la seguridad de que se le pagará por las horas trabajadas con la tasa de compensación aumentada que establezca su agencia, y no será penalizado como resultado de un retraso en la implementación.

El DEC está trabajando con las agencias de educación temprana que pueden optar a esta subvención para garantizar el éxito de esta histórica iniciativa de compensación y supervisará su implementación. Esto requiere un cambio en las operaciones organizativas de todas las agencias que administran esta subvención. Entendemos que muchos de ustedes han esperado mucho tiempo esta oportunidad y están ansiosos por beneficiarse de los resultados, y nosotros nos comprometemos a garantizar que el DEC y sus socios comunitarios les entreguen los aumentos de remuneración según las pautas establecidas y el calendario acordado.